

#### 4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

##### Derechos liquidados - Alcázares (Los)

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Total ingresos</b>	28.800.011,8	27.968.597,9	27.805.309,3	28.135.262,0	21.947.159,8	
<b>Impuestos directos</b>	15.180.799,0	15.177.860,0	13.469.923,7	13.040.813,6	11.647.765,7	
<b>Impuestos Indirectos</b>	257.114,6	241.005,8	132.060,2	133.717,1	419.376,0	
<b>Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	5.924.637,6	5.767.888,0	6.153.758,2	8.847.405,8	5.218.116,8	
<b>Transferencias corrientes</b>	4.386.723,1	3.800.618,8	4.434.374,9	4.435.085,5	4.187.489,9	
<b>Ingresos patrimoniales</b>	50.412,1	22.189,2	30.977,5	44.177,3	23.638,3	
<b>Enajenación inversiones reales</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Transferencias de Capital</b>	3.000.325,5	2.959.036,2	3.584.214,9	1.634.062,7	450.773,0	
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Pasivos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

#### 4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

##### Derechos liquidados - Alcázares (Los)

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
<b>Total ingresos</b>	24.862.792,2	19.818.686,0	20.167.609,6	19.829.816,8	27.189.628,5	17.732.314,4
<b>Impuestos directos</b>	11.074.092,1	11.115.624,7	10.181.821,8	10.118.664,7	8.467.855,2	7.540.982,5
<b>Impuestos Indirectos</b>	129.138,0	-812.859,4	128.970,0	145.236,4	-34.048,3	66.887,0
<b>Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	10.430.143,9	5.704.851,8	5.691.194,3	5.698.023,7	7.202.208,9	6.355.871,7
<b>Transferencias corrientes</b>	3.088.670,0	3.698.732,9	4.002.090,0	3.842.793,8	3.632.436,6	3.627.074,0
<b>Ingresos patrimoniales</b>	24.781,9	23.060,0	22.754,1	25.098,3	15.293,6	23.141,7
<b>Enajenación inversiones reales</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Transferencias de Capital</b>	115.966,4	89.276,0	140.779,5	0,0	0,0	118.357,6
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Pasivos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	7.905.882,4	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

#### 4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

##### Derechos liquidados - Alcázares (Los)

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Total ingresos</b>	24.606.660,3	24.066.154,7	20.229.029,6	28.938.283,2	45.628.070,8	38.983.227,6
<b>Impuestos directos</b>	7.968.294,8	7.455.342,4	6.616.838,6	6.142.149,3	6.401.686,1	4.779.130,9
<b>Impuestos Indirectos</b>	-1.385.255,4	139.255,4	440.482,8	1.129.823,3	3.064.299,5	1.388.590,5
<b>Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	11.745.533,0	5.096.975,2	8.536.719,7	9.754.965,1	28.287.031,0	16.525.283,3
<b>Transferencias corrientes</b>	3.760.340,8	3.796.331,5	3.985.140,1	3.207.063,3	2.915.567,7	2.474.885,1
<b>Ingresos patrimoniales</b>	87.567,0	102.534,1	170.300,9	154.492,2	144.294,9	88.028,2
<b>Enajenación inversiones reales</b>	0,0	0,0	0,0	4.283.871,9	2.329.628,2	10.486.774,9
<b>Transferencias de Capital</b>	2.430.180,2	2.475.716,0	479.547,6	2.227.566,2	2.485.563,4	3.240.534,7
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Pasivos financieros</b>	0,0	5.000.000,0	0,0	2.038.352,0	0,0	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

#### 4. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los derechos reconocidos netos.

Euros

##### Derechos liquidados - Alcázares (Los)

	2004	2003	2002	2001
<b>Total ingresos</b>	29.841.907,3	33.986.984,3	13.452.096,4	14.812.644,8
<b>Impuestos directos</b>	4.170.091,5	3.914.100,7	3.590.601,1	2.957.665,2
<b>Impuestos Indirectos</b>	856.541,0	1.094.827,8	951.347,9	986.672,4
<b>Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	4.728.975,7	12.665.758,8	3.261.994,1	2.836.762,0
<b>Transferencias corrientes</b>	2.362.922,6	2.204.983,1	1.693.870,8	1.490.513,1
<b>Ingresos patrimoniales</b>	31.298,5	1.490,3	3.133,5	26.928,9
<b>Enajenación inversiones reales</b>	13.400.151,3	8.530.190,6	1.078.016,0	4.439.404,0
<b>Transferencias de Capital</b>	4.291.926,8	5.575.633,1	2.798.132,9	2.074.699,1
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Pasivos financieros</b>	0,0	0,0	75.000,0	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.